COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)



En Alto Hospicio, a <u>08</u> de <u>Sep</u> del año <u>2022</u> , la Comisión
Electoral establecida con fecha 15 de 1040 del año 2023, para velar por el
normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria tonte de Vecinos los Volcones
, informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:
Fecha de elección: 03 Octubre, 2022.
Horario : 15:00 hrs.
Lugar y dirección : Villa rica SIN
Lugar y direction
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección
establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de
esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.
Honzalon
Are fort Concer figor
Nombre y firma
Leviffer Somedio. Att.
Nombre y firma
Sonia Peralty B Samuel

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.

Nombre y firma